

EL ECO DE BERJA.



PERIÓDICO MINERO. DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Se publica todos los Miércoles y Domingos de cada semana.—Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 21 y fuera de esta población, en casa de los corresponsales de la misma.

Miércoles 23 de Mayo de 1867.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Berja 4 rs. al mes.—Provincias 14 rs. trimestre.—Estranjero y Ultramar 30 id.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ECO DE BERJA.

Grave es la situación en que por efecto de la subida de los granos y como consecuencia natural la de todos los artículos de primera necesidad, ha venido á colocarse este país.

Apenas se presentó un principio de sequía, cuando los precios del trigo y del maíz subieron rápidamente. Una subida tan inesperada y sin causas que lo justificaran, en la estación en que nos hallamos, presenta una perspectiva en realidad poco halagüeña, lo cual ha dado motivo á que algunos hayan representado al gobierno de S. M. para que abra los puertos á los granos estranjeros en la suposición de que ha de continuar el alza ya iniciada.

Sorprende y hasta dá lástima ver la ligereza con que, más los especuladores que los cosecheros, se han apresurado á elevar el precio de los granos, principiando unos por abstenirse de vender y exagerando otros la total escasez de aquellos artículos, partiendo de una inhumana suposición, que á no dudarlo trae origen de los que también quisieran se perdiera del todo la próxima cosecha.

Si la cuestión se mirara únicamente y en abstracto bajo el aspecto económico, tal vez sería justo conceder amplia libertad para importar los granos estranjeros, pues la competencia produciría la baratura, y los especuladores no podrían resistirla por mucho tiempo. Comprendemos bien, que bajo el punto de vista de la humanidad, inútil es hablar á aquellos agiotistas, pero ya que estos en su deseo de lucro se olvidan y desconocen su deber, los propietarios y labradores, cuando menos, deberían esperar que la escasez y la necesidad vinieran por sus pasos contados, y no acelerar su marcha impulsados también por una avaricia inconcebible.

Por lo que hace á la conveniencia de estos, no alcanzamos la causa que á tal modo de pensar les conduzca, toda vez que su conducta pudiera dar origen á que un torrente de trigo estranjero viniera á inundar nuestros puertos y radas, en cuyo caso el propietario labrador tendría necesariamente que experimentar las mas fatales consecuencias.

Por otra parte, y lo que no es ménos atinable, la industria minera, que es la felicidad de este país, una vez que los granos alcanzaran un elevado precio, tendría irremediablemente que paralizarse, puesto que no puede convenir á las sociedades de minas continuar la explotación de ellas, ni aun de las mas productivas, cuando sus labores se les hace demasiado costosas.

Así es en efecto, pues estamos viendo que en muchas de aquellas se han suprimido totalmente los trabajos, al paso que en otras se ha reducido considerablemente el número de sus operarios. Esta circunstancia hace que en la actualidad se encuentren muchos trabajadores sin la necesaria ocupación, lo cual viene á hacer un tanto crítica la situación que atravesamos.

Nosotros esperamos que habiendo enviado Dios en muchas provincias su santo rocío para consuelo de los buenos y desesperación de los avaros, las circunstancias que principian á causar algunos temores, desaparecerán bien pronto, y que este país volverá á su estado normal para bien de todos.

Sin embargo: esperamos que nuestra autoridad administrativa con acuerdo de la corporación municipal, poniéndose en relación con las demás del distrito si necesario fuera, adoptará las medidas conducentes para conjurar la crisis que atravesamos si desgraciadamente esta se prolongara.

Afortunadamente la estación se encuentra ya bastante adelantada, y gracias á esto dentro de muy pocos dias nuestros cortos labradores y los que lo son en mayor escala, habrán recolectado sus frutos de invierno, cuya cosecha por mas que algunos digan en este año, es mas que mediana.

Nuestro apreciable colega EL TRIUNFO GRANADINO, que ha venido ocupándose constantemente del establecimiento en aquella ciudad de la Academia de Artillería, nos comunica el resultado de la reunión de la Diputación provincial y Ayuntamiento que tuvo lugar el 18 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia. Dicho Sr. despues de hacer una detallada relación de todos los locales solicitados propuso como mejor y mas adecuado el convento de Santo Domingo.

La comision de ambas corporaciones acogió el pensamiento y acordó de ello se diere cuenta al Excmo. Sr. Duque de Valencia, á fin de que, si con esta propuesta conviene el dictamen de la comision facultativa que ha de emitirlo, pueda entrar el asunto en vias de hecho en la forma y con las solemnidades que correspondan.

Damos las mas cordial enhorabuena á los granadinos, á quien nos une tan estrechos lazos por que con el celo de las autoridades que la gobiernan y de los órganos que los representan en la prensa puedan ver realizada esta mejora, en que tan vivamente interesados estan los intereses de nuestro país.

CORREO ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BRUSELAS 16.

El gobierno ha comunicado al Senado el tratado celebrado en Lóndres resolviendo la cuestión en Luxemburgo.

El ministerio ha declarado al mismo tiempo en la cámara que la solución que ha tenido este asunto aumenta la seguridad y la independencia de Bélgica.

CONSTANTINGPLA 13.

El principio de las operaciones de Omer-Baja en la isla de Creta hace asegurar un éxito definitivo en la misión de que está encargado.

Southampton 14.

Ha llegado la Mala del Pacifico.

Noticias de Santhomas del 29 de Abril dice que el buque anglo-americano «Patmos» habia sido sorprendido por dos buques españoles en el momento de desembarcar cañones y materiales de guerra para Chile. El cónsul norte-americano habia pedido al jefe de la estación naval de los Estados-Unidos en Haiti un buque para proteger el «Patmos».

El clero de Perú habia tenido una reunión adoptando algunas resoluciones que provocaron la dimisión del ministerio.

PARIS 13.

El boletín del «Moniteur» de la tarde hace constar que el resultado de la conferencia de Lóndres y la comunicacion del Sr. M us-

ter al Cuerpo legislativo, han sido también acogidos en Francia y en el extranjero.

Es permitido esperar que nada vendrá á turbar la Exposición, cuyo éxito continúa aumentando.

Asegúrase que shah de Persia irá á visitar la Exposición en el mes de Julio.

Corría ayer el rumor en Lóndres de que la paz se había firmado entre España y las repúblicas de Chile y Perú.

VARIETADES.

EL VINO Y EL AMOR.

Sr. Director del Eco de Berja: Que me place en mucho la distinción con que V. me coloca entre sus redactores. Gracias, amigo mío, con tanta mas razón cuanto que las frases cortesanías no cuestan dinero; así abunda tanto la semilla que tan felices nos hace! Con la seductora fraseología va desapareciendo la lluvia de Júpiter, ¿para que hemos menester el oro? Hay por suerte quien lo desee, ni aun se acuerde de él, en nuestra virtuosa patria? ¿Qué ocurriría con la Luna que tiene los montes de plata, según Herschell, si los terrestres la poseyéramos? Vámonos al asunto, amigo mío, y deje V. por unos momentos, los estudios geológicos y mineralógicos; los terrenos carboníferos que no hemos menester carbon para quemarnos como San Lorenzo en la época que atravesamos ya, ni falta quien anote los productos de los terrenos accidentales para prologerlos, pues las cariñosas discusiones del mundo solo tienen por origen el que cada mitad de los habitantes se quieren sacrificar por proteger á la otra. Vámonos á tener un rato de buen humor como si fuéramos solteros ó estuviéramos en el Paraguay, fumando excelentes cigarros que no se parecen á los de la fábrica de Sevilla, cogiendo algarcobas con los negritos, y corriendo tras de la cola de las pavas.

Voy á escribir á V. de amor y vino, y gracias atento director, que dejen volar mi pluma desplumada siquiera con las flechas de Cupido, y que la moje algun instante en el ajeo de nuestra costa; pues ha de saber V. (aquí para entre nosotros dos,) que hace tiempo que un maldito erizado que me gobierna como á un muchacho sin sentido comun, el cual se llama Luis el visco, que ciego lo vea yo toda su vida, ha dado en ponerme hiel y pólvora por tinta! Va V. á hablar! De amor, esciamarás antiguándose, á fuer de buenos cristianos que somos á mas no poder. De amor! dirá V. apartando como si leyera la Regeneración de las islas Mascareñas, como si viera presupuesto escandaloso en las atenciones de su casa, como si hubiera votado al Diablo, en hora de coraje; de amor un invalidel... Hablar de vino un propagador de la educación en toda España! Vámonos á entendernos, si es posible que ya nos entendamos.

Dice un filósofo antiguo, planta que ha desaparecido entre las ruedas del vapor, ó con mas exactitud entre los gases de la sarten, que el hombre desde que nace tiene trazada una circunferencia (que es mala la que nos hacen correr algunos hermanos!) y no le es dado jamás salir de ella, por lo que facilmente conocerá V. que si la mia la trazó el Amor y Baco, no me es posible desmentir el axioma del filósofo. Ello es lo cierto que en la infancia se forma el corazón (asunto mas olvidado que era menester) y que el hombre será siempre lo que fué en la infancia... el hombre no es mas que un niño grande. Si los niños han llenado el alma de ternura y sensibilidad, el amor y el vino los acompañaran hasta el sepulcro. Ahora se explicará V. como somos tan inocentes, tan cariñosos, tan amantes, tan alegres, tan angelitos... gracias á los raudales de afecto y compasión que vertieron en nuestro

seno. Si hay quien saque las tripas al prójimo, si hay prójimos, que saquen las entrañas al bolsillo, eso es un fenómeno, como el que exista un hipócrita, ó un diputado sin abnegación... Por otro concepto, los sentimientos no mueren jamás á no ser que no vivan por haberse ahogado al nacer en la galla Zemorana. A mí me regalaron por patrimonio el sentimiento, y escito la voluntad para que lo aumente la inspiración con el neclar de los Dioses. ¡Si V. supiera los rditos que me ha dado el tal sentimiento! No hay remedio, hay que cerrar la circunferencia; como la humanidad recorre la suya entre mandobles y cañonazos, entre la lucha que sostiene el niño desde sus almeas feudales, y el joven dirigiendo el rayo á su albedrío contra su adversario. El amor es el aroma de la vida, la poesía del corazón, el aliento de Dios, y no hay que darle vueltas, como llegas á palpar ardentemente en el seno, el último latido es suyo. Ved lo que dice un célebre escritor: «El amor primero es una exuberancia de sentimiento y vida que rebosa del corazón; mas tarde, un rasgo de hermosura ó simpatía, lo atrae para adorar lo bueno y lo bello en el misterioso ser que el mismo diviniza con toda la sublimidad del alma.» Dice Orfeo: «Solo el amor tiene las riquezas del imperio del mundo; á todas partes dirige su vuelo; acompaña una luz para que disipe las tinieblas del caos y su voz resuena en toda la naturaleza.» Santa Teresa esciama: «¡Ah! si Satanás pudiese amar, dejaría de ser malo...» Es indudable que el tiempo me impide subir á la cumbre donde estan las rosas... pero no he de bendecirlas como lindas, si además embriagan mi corazón con sus aromas... Calmada para mí la efervescencia de un amor, aparece en otra dilatada esfera... y amo á Dios, á los cielos, á la naturaleza, á las mugeres á pesar de sus desagradables gorros, cola, segueme pollo ó gallo y ratiñague; á los hombres que me han hecho mas calderas de agua que contiene la albufera de Valencia; amo la justicia, por la que ha dejado el pellejo en el calvario; amo la ilustración y me han dejado á oscuras; amo á los niños con un amor celestial; amo la verdad... y eso que me han hecho recordar á fatigazos lo que dice Martínez de la Rosa, cuando aconseja á un honrado amigo suyo que se guardara de manifestarla, en estos versos.

Yo por mi parte huiré de tal pecado, aunque Apolo me ofrezca su coraza,
-que es licito en el mundo ser malvado-
mas decir la verdad no se perdona.

No es mi amor el de D. Sinforoso el canero, que solo busca sustancias, ni el de D.ª Timotea con sus sesenta del pico, sus menjujes y cuernos postizos, que anda á caza de pollos, sonando la gaviota... no es mi amor tan ardiente y abrasador como el de algunos padres de la patria; pero es un amor sentimental, piácido y venturoso; gestraña á V., ya que pulse la lira en su obsequio? Oiga V., oiga V. al dulce poeta D. José Iglesias, sacerdote, ya cano y calvo. ¡Un sacerdote amigo mío, tan libre de esa tentación... que tan fácil, nos acomete á los seglares!

Triste de mí que amo!
¿Quién no me lo estima?
que amor sin retorno
fué la estrella mia.

Con relacion al vino, á ese rocío que el cielo manda á las flores de la imaginación, solo puedo decir á V. que no se fie nunca del que no lo beba. Los nobles corazones se vigorizan y esparcen con el...; los criminales huyen de que les arranque sus secretos; escuche V. los versos que el Sacerdote Iglesias le dedica.

Batilo, échame vino,
Llena el vaso muchacho!
Mira que no lo llenas...
Echale hasta colmarlo.
Echa otra vez, pues esto
Lo mismo que el pasado

De un sorbo lo he bebido.

¡Lástima que pague tan pocos derechos por aquí! Lo barato no se aprecia. Por eso quiero que los comestibles y licorosos... y puedo que logre ser oído en esto. No vendría mal tampoco una contribución sobre el amor aunque... tal vez se elaboraría en este país para cortar la importación. Ya conocerá V. á que amor me refiero, porque en cuanto al amor que nos tenemos los hombres nada hay que desear. Basta mi buen amigo de preámbulo que por lo insustancial se parece á muchos preámbulos que hay escritos, que debían tener mas grano. Pida V. perdón en mi nombre á sus apreciables lectores y con especialidad á sus bellas lectoras, si quiera por mi buena intención de complacerlas. Añá vá pues un eco de amor, un eco feliz al menos el que pueda ser eco de ese hermoso sentimiento que embalsama los pesares de la virtud!

RECONCILIACION.

Delia, la hermosa Delia, sola estaba
Junto á un laurel frondoso,
De cuyo pié una fuente
Brilladora manaba.
Inclinada la frente
Veía dulcemente
Como el agua retratos le robaba.
Su amante un tiempo, Enrique,
Súbito se presenta,
Y con esujo aterrador la dice:
«Goza tu nuevo amor, mujer aleve,
Ya sereno veré tu frenesí:
Mi pecho solo alienta
Desprecio eterno y odio para tí.
Mirame!... no se atreve
Tu negra alevosia...
El fuego que en mis venas cruzó un día,
Es veneno que mata, y mas arrece...
Mó aquí tus cartas, que mi mano quemán,
Toma el rizo fatal que me cediste,
Que mi pecho estremece...;
Oh! maldita la hora en que me viste
Besarte con locura,
No envidiando á los Cielos mi ventura.
Si, toma tu retrato
Que á mi fiel corazón arder hiciera,
No dejes que insensato,
Entre mi rabia fiera
Vuele en pedazos mil... Muger ingrata.
Adios... ¡oh fementidal...
Nada tuyo me queda... no, el recuerdo
De tu perfido amor... amor que mata...
De mí saldrá también, que en este instante
Término habrá mi insuportable vida...
¡Maldición sobre tí, sobre tu amante!!

Silencio siguió... y Enrique
Desesperado partía,
Cuando Delia le decía
Con profunda agitación:
«No me has devuelto la prenda
Que de mas valor te dí,
Si nada quieres de mi...»
--¿Cual prenda?-- Mi corazón.

Un sonido suave, de ventura,
se escuchaba al momento...

¡Fué de un beso de amor!... à cuyo acento
Balsámica corola abren las flores,
La fuente llena de placer murmura,
Y empiezan à trinar los ruiseñores.

GABRIEL FERNANDEZ.

EPISTOLA

1

Magnética Encarnacion:
Tu bella imagen divina
Al pintarse en mi retina
Se fijó en mi corazon.
Y el aire de tu pulmón
Que de onda en onda sonora
Trajo tu voz seductora
A mi aparato auditivo.
Me parece que recibo
En mi pabellon ahora.

2

Mi mente soñando loca
Allá en la noche se finge
Que se mueve tu laringe
Y oigo el ruido de tu boca.
Que rauda vibrante toca
En mi caja de tambor,
Y su lánguido rumor
Mi nervio acústico escucha...
Y res ilusion con que lucha.
Mi espíritu soñador.

3

Tiende à tí mi pensamiento
Como à los montes la nube,
Y el cuerpo grave que sube
Tiende à bajar al momento.
En continuo movimiento
Está mi pecho por tí;
Porque desde que te vi

TEATRO.

Si es una regla de buena sociedad universalmente seguida saludarse dos personas que no se han visto durante algun tiempo, nada mas lógico que yo, que me precio de urbano, pregunte á mis pacientísimos lectores como les vá y si están dispuestos à sufrir mis desaliñados y críticos artículos.

La contestacion yo me la doy *in mente*, como diria un escolar de los que arrastraban manteos à principio del siglo, ó tengo conciencia de ella como diria un dandy matriculado de los que firman ardientes esposiciones pidiendo la secularizacion de la enseñanza; hablando en plata, que se declare al Clero indigno de iniciar à la juventud en los secretos de la ciencia.

Pero ya que os he dicho que yo me sé la contestacion, por mas que en ella no se me da la y puesto que soy secular, voy à iniciaros en los secretos del teatro, toda vez que así lo exige una sagrada obligacion: la de molestaros con mis ensayos literarios à fuer de aprendiz.

Yo no tengo muchos conocimientos que digamos; pero si no puedo ser actor puedo escribir sobre las circunstancias que debe tener un idem y esto me hace pensar que soy un chico que prometo. (No prometieras callarte, direis lectores.)

Pero prometa ó deje de prometer, es el caso que el regente de nuestra imprenta, que

Sin sentirme vacilante,
Cedí à una fuerza al instante
Y el equilibrio perdí,

4

Porque de tu actividad
Al penetrar en la esfera
Se descompuso ligera
Toda mi electricidad.
Con rauda velocidad
Moviendose entre ambos guerra,
Huyó un fluido à la tierra
Y otro fluido de amor,
Como un condensador,
Mi cuerpo en su seno encierra.

5

Y así, por lo manifiesto,
Tiende tenás mi fluido
A ser con el tuyo unido
Para quedar recompensado.
Y de su estado molesto
Salir quiere el corazon
Ahogado con la presion
De un atmosfera cargada
Que busca, chocando airada,
Pronta recomposicion.

6

Y por lo mismo te excito
Que hagas mi chispa saltar,
Y no reñuses cerrar
Entre ámbos el circuito;
Para que yo que me agito
Como el péndulo oscilante,
Quedé quieto en el instante,
Cual la balanza en su fiel,
O el agua que su nivel
Halla, corriendo incesante.

7

Un si solo bastará
Para encontrar mi reposo;
En no duro y desdeñoso

En el dolor me hundirá;
Pues no desalojará
La duria que en mí se aloja,
Y es la y que un cuerpo se arroja
Y al fondo del agua cae
Si el mismo peso que trae
En agua no desaloja.

8

Dame ese sí cariñoso
Que mi corazon desea
Para subir sin jolera
Hasta un eden venturoso.
Pues tu desdén riguroso
Pará à mi existencia fin:
Y seré el pájaro ruia
Que se ahoga en la platina,
Si eso tu crueldad destina
A tu amoroso Franklin.

GACETILLAS.

—Una señora israelita que estaba sentada en el teatro al lado de un médico francés empezó à fastidiarse de la ópera y bostezó.

—Dispense Vd., señora, la dijo el doctor: creí que iba Vd. à tragarme.

—En cuanto à eso, contestó la señora, pierda Vd. cuidado, que soy judia y nunca como carne de puerco.

No hay duda.—En cierta ocasion, presentó un poeta à Quevedo dos sonetos à un propio asunto, para que aprobase uno de ellos. Oyó el primero, y sin detenerse dijo:

—Mejor es el oyo.

—Pues si V. no lo ha visto, respondió el poeta, ¿como lo puede saber?

—Señor mio; porque ninguno puede ser peor que el que hejido.

dicho sea de paso, es todo un hombre, me pide original con urgencia, y me dice que yo que soy un jóven fácil y de chispa escriba mas cuartillitas que son indispensables; al haberme alentado con tan cariñosa frase he tenido que complacerle, y à falta de mejor asunto empezar à escribir la revista de teatros.

El domingo 19 hizo su debut la compañía de zarzuela de que habiamos hablado à nuestros lectores y que ha sido formada por varias personas de esta villa, con el único objeto de hacernos oír una buena compañía.

Se puso en escena la preciosa zarzuela en tres actos El Relámpago, que como produccion literaria y musical está suficientemente juzgada por plumas mas competentes y que recomiendan los ilustres nombres de Campodon y Barbieri, sus autores.

Se ejecutó con esmero por los artistas que tomaron parte en la representacion, sobre los que no podemos emitir, sino juicios aventurados; no obstante, aventurémonos y digamos nuestra opinion.

La Sra. Perez es una actriz, que con los aplausos que arrancó al público en la interpretacion del papel de Enriqueta, demostró que es una verdadera artista y que está dotada de una voz melodiosa y agradable.

La Srta. Guzman se mantuvo à la altura de su reputacion en el desempeño del de Clara, dándonos à conocer las relevantes dotes que le adornan, entre las que figura en primer término una buena vocalizacion.

El Sr. Beltran arrancó entusiastas aplausos al

público que lo vé como al dueño absoluto de sus facultades y movimientos, mientras permanece en escena. El público vió dos artistas en la Sra. Perez y en el à la conclusion del primer acto.

El Sr. Cancellia nos hizo adivinar que habia pertenecido al verso antes que à la zarzuela y que es un actor de facultades y un tenor cómico que gusta bastante.

Nada podemos decir de las demás partes, pues no hubo ocasion de apreciarlas, aunque que tenemos los mejores informes.

El cuerpo de coros bastante regular.

La orquesta, con los esfuerzos de los Sres. que la componen, prestó sus servicios y dió à conocer los profundos conocimientos del Sr. del Rio, su entendido director.

No cumplíamos un sagrado deber sino diéramos en nombre del público las mas expresivas gracias y cordial enhorabuena à los Sres. Empresarios, que sin esperar recompensa alguna pecuniaria han removido dificultades y vencido obstáculos, para proporcionarnos la satisfacion de ver ocupado nuestro coliseo por una compañía de tan regulares proporciones.

Aprovechamos esta ocasion para felicitar à los Sres. Ruiz y Pellizari, encargados de la formacion por el buen éxito que ha coronado sus esfuerzos, correspondiendo à las esperanzas que teniamos de su inteligencia y actividad.

El público, aunque escaso, galante como siempre llamó al palco escénico à los actores al concluirse la representacion.

¿Me diria el regente de la imprenta que prometo, porque me gusta mas la mitad del público que lleva faldas?

Si esto es así estoy llamado à ser un grande hombre.

¿Que tuno soy!!

Uxo.

UN PERIÓDICO DE LA HABANA SE ESPRESA EN los siguientes terminos:

Carta canta.—Un amigo que tenemos en la Península, recidiendo en Málaga, que es genoves-espagnol, y no habla ni en español ni en Italiano, nos escribe una estensa carta, manifestándonos multitud de cosas que allí suceden, y nos limitamos á copiar el siguiente notable párrafo:—
«La populacione, amigo mio, estar tuta invadida de peros ain joeico postiso: é latran é couren é atropelan á toto el mundo, é non parece que ha morido ningun: en los barrios particularitamente, tanto veciono, tanto pero en la via de la calle ó en la casa: lo non comprendo esto miseria de murcilla cuando en Málaga hay mucho de esto é hasta lo cómico de la treato san murcillero; é nin para prouba tenemo esperanza de que mourda uno pero á alguno municipale, porque ninguno de lo municipale tener paatorrilla: de manera, que tuto lo dia asperamos la hora de Dio: é entre lo muchilo probe que pié la limosna, ocho ú quince en cada via, é lo temore del pero que latra é que muorda, vamo tuto con el alma entre lo diente, y nada mas.»—¿Qué podremos añadir á razones tan elocuentes y convincentes? Preguntá el colega: según nuestro juicio aquí no puede añadirse la *murcilla* de que tanto se ocupa el *genoves-espagnol*.

HISTORIA DEL HOMERE.—Nacer, siempre llorar, tras de la gloria—vanamente correr,—trabajar—y morir, hé aqui la historia,—y que le hemos de hacer?

HISTORIA DE LA MUJER.—Agotar de los hombres la paciencia—casarse y engordar; ¡que diferencia.

QUE MIEDO.—Dos amigos se hallaban hablando del buen aspecto que presentaban los campos.

--Si continúa la lluvia quince dias mas no habra cosa que no salga de la tierra, dijo uno de ellos.

--¡Ay Dios mio! ¿que dices? contestó el otro; ¡y yo que tengo dos mugeres en el Campo Santo!

QUERIA CERCIONARSE.—Convidó un amigo á otro á que probáse un vino griego muy excelente, que le habian regalado.

Le dió un baso, otro y otro, y viendo que todavia alargaba la mano para que le echase mas, sin decir si era bueno ó malo, le preguntó:

--¿Qué te parece?

--¿No dices que es griego?

--Si.

--Echame otro baso, porque como no soy hombre de letras, entiendo poco de griego, y necesito mas pruebas para formar mi juicio.

INDUDABLEMENTE.—Examinábase un estudiante, y como no estuyese muy ducho en la materia, para no errarla, no se atrevia á decidirse por ninguna opinion en las cuestiones que el tribunal le presentaba, contentándose con responder:

--Es cuestionable.

Volvía el catedrático á preguntar, y vuelta á responder:

--Es cuestionable.

Y tanto y tanto replicaba lo mismo, que le dijo el profesor:

--¿Sabe V. que me parece que no ha estudiado Vd. una jota?

--En eso convienen todos los auteres, res-

ponció entonces el graduando.

GIRO MÉTICO.—Debia un eclesiástico de un pueblo de Andalucía una peseta á un cura catalan; cantidad que si bien no era para perdida, debia considerarse como tal, por la dificultad de hacer la remesa á tanta distancia, de girar una letra de tan módico importe.

Escribióle, pues, en vista de esto, el aprovechado clérigo catalan, diciéndole:

--«Muy Sr. mio: con respecto á la cuenta de la mencionada peseta que tenemos pendiente, he discurrido que por el presente aviso, podeis echarla en el copillo de las Animas de la iglesia de ese pueblo, pues yo la he sacado del de esta á buena cuenta; y en p. z.»

SECCION MINERA

NOTICIAS OFICIALES.

Registro núm. 2737, por D. Juan José Clemente, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 2 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «El Parque,» sita en tierras de Antonio Manuel Manduca, paraje llamado Labrados de Manduca, término de Urracal; y linda por N. con los Pinaricos, por S. con las huertas de Pan Luro y las mondejeras, por E. con las ramblas de los Pinaricos, y por el O. con la Solana de Juan Sanchez.

Registro núm. 2736, por D. Tomas Mareca, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 1.º de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «San Judalecio,» sita en terreno realengo, paraje Los Morrones, cueva del Duende, término de Tabernas; y linda N. tierras de Francisco María, y demas vientos terreno franco.

Registro-denuncio núm. 2398, que habiendo quedado ejecutariado el decreto de este Gobierno de 15 de Marzo último, declarando caducada la concesion de la mina denominada «Fortuna de Céspedes,» sita en el barranco del Poyo, término de Huercal; por resultar probado su abandono del Registro hecho sobre su terreno con el título de «San Juan,» ha dispuesto se publique por medio del presente la citada declaracion de caducidad, para conocimiento general.

Investigacion núm. 1171, por D. Juan Cortés Castillo, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 4 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «Union de los Doce,» para emprender trabajos de investigacion, sita en terreno realengo, paraje majada del barranco del cocón Largo, término de Almería; y linda por N. con la mina Pastora, y en caso de no existir con la loma de dicha Majada, por S. con la rambla de la Garrofa y tierras de José Ramirez, por P. con las vertientes del barranco Santero, y por L. con los cargaderos de la Garrofa.

Registro-denuncio núm. 2368, que habiéndose comprendido, por hallarse abandonadas, en la demarcacion del registro denominado «San Antonio» sita en la loma del Bayo, término de Fondón, las labores mineras conocidas con los nombres de «El Beato» y «La Real,» é ignorándose quienes sean las personas que las representen, y las que tengan participacion en ellas, he dispuesto se les convoque por medio del presente, para que en el término de quince dias deduzcan ante este Gobierno las reclamaciones que les convengan en defensa de sus derechos; en la inteligencia que trascurrido sin verificarlo, se guirá el expediente sus trámites, y les parará el perjuicio que halla lugar.

Registro núm. 2761, por D. Fernando Castro

Escames, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 6 de Mayo, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de «Los Carriles,» sita en terreno realengo, paraje llamado faldá de los llanos de Santa Viana, término de Enix; y linda por L. con roturaciones del cortijo de la Carrasquilla, P. con la mina Santa Rosa, N. terreno franco y M. con tierras de labor del referido cortijo de las Carrasquillas.

Investigacion núm. 1172, por D. Manuel Lopez Fernandez, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 4 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «Santa Ana,» para emprender trabajos de investigacion sita en terreno realengo, paraje loma del Palomar, término de Almería; y linda P. con la mina los amigos, N. y L. barranco de las Colmenillas y S. terreno franco.

Registro-denuncio núm. 2764, por D. José Miguel Pinteño, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 6 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «La Pastora,» sita en sierra Almagrera, paraje barranco de la Torre, término de Cuevas; lindando N. registro Dos Amigos, O. registro Patriarca San José, S. mina Los pobres de San Daniel y E. El Apostolado, en cuyo espacio comprende la mina denominada Santa Isabel de la Torre, que por abandono se encuentra en circunstancias de caducidad.

Registro núm. 2767, por D. Francisco Campello, vecino de Madrid y residente en id., se ha solicitado con fecha 6 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «La Galbana,» sita en tierras de D. Manuel Fernandez, paraje en la cumbre de la loma de los rincones de Marchant, vertientes del barranco de la Puerca, término de Almería; y linda por el S. y O. tierras del citado Don Manuel Fernandes, N. otras de José Garcia y E. otras de José Lopes.

Registro núm. 2766, por Don Francisco Campello, vecino de Madrid, se ha solicitado con fecha 7 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «La Ganduleria,» sita en tierras de D. Manuel Fernandes, paraje en los rincones de Marchant, vertientes del barranco de la Puerca, término de Almería; y linda por todos vientos con terreno franco y de Don Manuel Fernandes.

Registro-denuncio núm. 2769, por D. Diego Martinez Sala, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 7 de Mayo, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de «El encuentro de siete de Mayo,» sita en el paraje de la solana del Fondón, término de Almería; lindando L. mina Napier y el Judío, N. San Rafael y los Amigos, P. la Cueva y S. el rio, en cuyo espacio comprende la concesion denominada El Perdido, que por abandono se encuentra en circunstancias de caducidad.

Investigacion núm. 1163, por D. Antonio Roldan Romero, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 22 de Abril, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de los «Carabineros,» para emprender trabajos de investigacion, sita en terreno realengo, paraje llamado loma de la cuesta de Castala, término de Berja; lindando N. con una investigacion de Francisco Rincon, de Berja, P. Virgen de Guadalupe, L. San Nicolas y S. la sitada virgen de Guadalupe, en cuyo espacio comprende la investigacion Angeles de Salmeron, que se encuentra en circunstancias de caducidad.

Editor responsable, SANCHEZ MARTINEZ.

Berja: Imprenta y redaccion de EL ECO, Calle nueva, núm. 21.